



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Nº Interno 6135 Designa Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID Nº712307-28-LP24 Fiscalización Técnica de Obras DS 49 comunas Temuco, Padre Las Casas, Loncoche y Teodoro Schmidt

TEMUCO, 05 ABR. 2024

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1505

VISTOS:

1. La **Resolución Nº1375** de fecha 27/03/2024, que aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia, Formularios y Anexos de la Licitación Pública Nº712307-28-LP24 "Fiscalización Técnica de Obras DS 49 comunas Temuco, Padre Las Casas, Loncoche y Teodoro Schmidt";
2. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
3. El Decreto Supremo Nº 250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones;
4. El D.S. Nº 135/78, que Aprueba Reglamento del Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
5. Las Resoluciones Nº 6 y 7, ambas de 2019, que Fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución Nº 14, de 2022, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2024, todas de la Contraloría General de la República;
6. El D.L. Nº 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. Nº 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
7. La Resolución Exenta RA 116855/4249/2023 de fecha 04 de diciembre 2023 que prorroga la contrata hasta el 31/12/2024, a Doña Soledad Fuentes Barrientos;
8. La Resolución Exenta RA Nº116855/5/2024 de fecha 04 de enero 2024, que encomienda funciones directivas hasta el 31/12/2024 a Doña Soledad Fuentes Barrientos;
9. La Resolución Exenta Nº2058 de fecha 15/05/2023, mediante la cual el Director delega facultades y atribuciones en el Jefe/Encargado del Departamento Técnico;

CONSIDERANDO:

1. Que el Resuelvo Nº3 de la Resolución Nº1375 de fecha 27/03/2024, mencionada en los vistos, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación ID Nº712307-28-LP24 establece: *"la comisión técnica evaluadora que revisará las Ofertas presentadas para la LICITACIÓN PÚBLICA ID 712307-28-LP24 del SERVIU Región de la Araucanía para la CONTRATACIÓN de FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRA PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, D.S.49/2011, seleccionados mediante Resoluciones Exentas mencionadas en los vistos, estará integrada por 03 funcionarios del Departamento Técnico"*;

